



Pedro Moncayo, 24 de marzo del 2014

SEÑORITA:

JEANETH MARISOL RECALDE CENTENO.

Presente.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DE PEDRO MONCAYO



RECIBIDO
05 SEP 2014

Estimada señorita:

Cúmpleme comunicar a Usted, que de conformidad a lo establecido en la Cláusula Quinta, de la escritura pública de constitución de la Compañía "INDUSTRIA ALIMENTICIA NUTRILIFE COMPAÑÍA LIMITADA", otorgada el 24 de enero de 2014, ante el Dr. Sixto Renán Paredes Barrera, Notario Primero del cantón Pedro Moncayo, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución Nro. SC-IRQ-DRASD-SAS-14-000723, el 27 de febrero de 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Pedro Moncayo, el 15 de marzo de 2014, en el Tomo 32, Repertorio 037, Fojas 14, Número 05, se nombró a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial, en forma individual, de aquella, mas las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía y los que la ley establece.

R-125.

De Usted muy atentamente,

Sr. Wilmer Giovanny Diaz Cuty
C.C. 171774308-0
PRESIDENTE

Pedro Moncayo, 24 de marzo del 2014.- En esta fecha, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de Compañía "INDUSTRIA ALIMENTICIA NUTRILIFE COMPAÑÍA LIMITADA", para el cual he sido nombrada, dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en el cantón Pedro Moncayo y portadora de la cédula de ciudadanía nro. 100276527-7.

JEANETH MARISOL RECALDE CENTENO
C.C. Nro. 100276527-7
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA ALIMENTICIA NUTRILIFE COMPAÑÍA LIMITADA



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedro Moncayo

Dirección: Calle Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco (Sector San Blas)
Telf.: 2367-080 Web: registrodelapropiedadpedromoncayo.gob.ec

RAZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente Documento en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, Tomo 31.-

Repertorio No. 125.- Fojas: 091.- Número: 090.-

**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, otorgado por la Compañía
"INDUSTRIA ALIMENTICIA NUTRILIFE COMPAÑIA LIMITADA", a favor
de la señorita JEANETH MARISOL RECALDE CENTENO.-**

Tabacundo, 05 de Septiembre de 2014



**NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN _____ HOJAS util(s) _____ 19 SEP 2014
Quito a _____**

**Dra. Yanilda Albuja
NOTARIA NOVENA**

